



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0134

Fecha: 23/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2011 00129	Ejecutivo Singular	GRACIELA BEATRIZ - SOTELO DOMINGUEZ vs DAVID ALBERTO - MONTENEGRO MEJIA	Auto fija fecha para remate para el 8 de noviembre de 2018 a las nueve de la mañana	22/08/2018
52003103002 2012 00221	Ejecutivo Mixto	COMCEL - COMUNICACION CELULAR SA vs PUNTO A PUNTO TELECOMUNICACIONES LTDA.	Sentencia Escrita - Estados declara probadas excepciones - levanta cautela - condena costas	22/08/2018
52003103002 2015 00015	Ordinario	SINALTRABAVARIA EN LIQUIDACION vs JUAN OMAR - VILLACORTE	Auto requiere parte ejecutante allegar constancia remisión aviso de notificación fin contabilizar términos	22/08/2018
52003103002 2015 00075	Ordinario	ROSA - CASANOVA vs JAIME ENRIQUE - ARCOS PEREZ	Termina proceso por Desistimiento Tácito porque la parte actora no cumplió requerimiento en el término de 30 días, ordena cancelar inscripción, costas - ordena archivo expediente déjese constancia en el	22/08/2018
52003103002 2015 00123	Ordinario	ELSA JANETH - SANCHEZ BENAVIDES Y O. vs DEVINAR S.A.	Auto de sustanciación se tiene por justificada inasistencia demandantes - oportunamente se fijará gastos de transporte y permanencia rep. legal parte demandada (art. 201 C.G.P.)	22/08/2018
52003103002 2018 00085	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs JOSE ORLANDO - CABRERA ALBAN	Auto ordena notificar en nueva dirección al ejecutado Jose Orlando Cabrera Alban (arts. 291 y 292 C.G.P.)	22/08/2018
52784089001 2015 00080	Ordinario	GILBERTO - LUNA ORTEGA Y OTROS vs LUIS GENARO - GUACHAVEZ DOMINGUEZ	Auto declara nulidad y ordena devolver el expediente al juzgado de origen.	22/08/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@